



BAQUEDANO,

27 ABR 2011

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro:

694

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. Decreto de Registro N° 094 de fecha 07 de Mayo del año 2010, que aprueba contrato de trabajo entre la Municipalidad de Sierra Gorda y don Guillermo Muñoz Cruz R.U.T 05.760.028-4, para ejercer funciones de Jefe DAEM en el área traspasada de Educación.
2. Reunión de Trabajo "Juegos Deportivos Escolares 2011", desarrollada por la Secretaria Ministerial de Educación en conjunto con Chile deportes, a realizarse el día 29 de Abril del año 2011 a partir de las 10:45 Hrs. en la Sala de Sesiones de Chile deportes, ubicada en calle 21 de Mayo Nro. 511 Antofagasta.
3. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** la participación del funcionario del Área traspasada de Educación Sr. Guillermo Muñoz Cruz, Rut: 05.760.028-4 en la Reunión de Trabajo "Juegos Deportivos Escolares 2011", desarrollada por la Secretaria Ministerial de Educación en conjunto con Chile deportes, a realizarse el día 29 de Abril del año 2011 a partir de las 10:45 Hrs. en la Sala de Sesiones de Chile deportes, ubicada en calle 21 de Mayo Nro. 511 Antofagasta, según vistos.
2. **COMUNÍQUESE** a los Departamentos de Educación, Control e Interesados.
3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



JGV/BSL/KBN/cfm

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Educación
- Archivo
- Control